

EL BRIOCENSE

PERIODICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

ORGANO DE LOS INTERESES MATERIALES DE BRIHUEGA Y DE LA REGION ARRIACENSE

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	0.75 pesetas
Semestre	1.50
Año	3.00

DIRECTOR
D. Antonio Pareja Serrada

REDACTORES
 Máximo de Arredondo. — Ramón Casas. — Eduardo Contreras

Redacción y Administración
 PLAZA DE SAN FELIPE, NUMERO 2

Anuncios a precios convencionales
 No se devuelven los originales que no se publiquen

Por el arbolado

En estos días vemos a los jornaleros y dependientes del Municipio preparando el suelo para la plantación de árboles en las plazas y otros sitios de esta villa, idea que siempre aplaudimos, que merece felicitación y sugiere hoy en nosotros dedicar unas líneas en pro del arbolado.

Obligación es de la Prensa cooperar a que la protección hacia los árboles se difunda; y si EL BRIOCENSE cuenta entre sus lemas favorecer la cultura regional, nunca mejor cumplirá este deber que realizando ahora una campaña que evite la destrucción vegetal, y como antítesis a la idea destructora, fomentar la plantación y conservación del árbol.

Causa sentimiento ver cómo desaparecen nuestras espesas alamedas, cómo la mano del hombre destruye esa hermosa e importante riqueza de nuestros valles y riberas; así con razón se dice que la guerra al árbol es continua entre nosotros.

Pocos son los pueblos —al menos en esta región— que se preocupan en sustituir con nueva planta el corpulento tronco que desaparece, y por eso se impone la necesidad de obligarles a que sepan lo que vale y significa el cuidado y respeto a la riqueza forestal.

La culta ciudad de Valencia hace poco que celebraba, con gran solemnidad, *La fiesta del árbol*, para de este modo inculcar en los niños la protección que esta planta se merece, fiesta que no debiera faltar hasta en la más pequeña aldea, confiando a los mentores de la niñez la apología de ese acto, haciendo resaltar la importancia de la plantación arbórea, cualquiera sea el aspecto en que se la considere.

Por su abundancia en las montañas, sirve el arbolado de atracción a las nubes, las disuelve, detiene los vientos y meteoros eléctricos, y en las poblaciones hace más puro el aire con mejoría de los climas.

La destrucción del árbol lleva consigo la desaparición de aves e insectos muy provechosos, y la carencia de él causa esterilidad en nuestro suelo, aparte de otros muchos beneficios que aquél presta y que, citados, harían ilimitado este artículo.

El arbolado, considerado estéticamente, hace formar un buen concepto de las localidades que lo utilizan para adorno de sus parques, calles, paseos ó formando



TIPOS DE LA PROVINCIA: De El Pobo y El Pedregal (Instantánea de D. Jacinto Abós.)

TIPOS DE LA PROVINCIA: De El Pobo y El Pedregal

espesas alamedas, y hasta se ha observado que su influencia alcanza al carácter y sentimientos del hombre.

Nuestro compañero J. de Carvic, en *Diario Universal*, abundando en estos pensamientos, pide protección, y, entre otros medios, estimula a las Diputaciones provinciales para que creen premios y se concedan a los que planten y conserven determinado número de árboles.

La corta que se hace en esta provincia, es grande; en cambio el cuidado y plantación, puede considerarse nula; por esta causa, ya que la mayoría de los particulares y los pueblos no procuran por aumentar, ni siquiera conservar vegetal tan necesario, venga la intervención oficial siquiera sea como estimulante.

Agricultor competente es la ilustrada persona que ocupa la presidencia de nuestra Diputación provincial; haga algo en el sentido expuesto, y si a esto se une la acción del Ilmo. Sr. Gobernador civil, excitando a sus subordinados los Alcaldes, para celebrar dicha fiesta, consignan para lo sucesivo en presupuestos alguna partida para plantación y cuidado del arbolado, siendo inexorables con las denuncias y cortas de este vegetal en propiedad ajena; los buenos efectos habrán de notarse pronto.

La estación no puede ser más adecuada; una circular, en el sentido expuesto, daría práctico resultado; confiemos en que, atenta siempre la superioridad con los ruegos de la Prensa, acogerá muy deferente éste que solo envuelve un buen deseo para favorecer la cultura y riqueza de esta región arriacense.

RAMÓN CASAS.

Antigüedades de Gifuentes y Ruquilla

(CONTINUACIÓN)

Al entrar en una de las Capillas del templo, a la cual llaman de los Calderones ó de Cerecedo, y que está cubierta por una bóveda con aristones ojivales, puse mis ojos en un nicho a cierto altura en la pared de la derecha, como se entra en la Capilla. Tras de antigua vidriera, vi en aquel nicho una caja de madera, ó ataúd, cubierto con una tela de brocado antiguo, y a mis preguntas sobre aquellos fúnebres trofeos, nadie supo responder. Pero a la hora satisfizo mi curiosidad una inscripción abierta sobre una losilla de alabastro, en que leí lo siguiente, deshechas sus numerosas abreviaturas y siglas:

Aquí están colocados los huesos del Ilustrísimo Señor D. Frai Diego de Landa Calderón, Obispo del Yucatán. Murió año de 1572. Fue sexto nieto de D. Iban de Quirós Calderón, que fundó esta Capilla año 1342 como consta de la fundación.

En quien, como yo, profesando la arqueología, tiene aficiones americanistas, y aplica sus mayores empeños a enaltecer las glorias de su comarca natal, había de producir la lectura de esta inscripción vivísima alegría. Me hallaba, en efecto, ante los restos

mortales de aquel varón insigne, que después de provechosas misiones en las regiones del Yucatán, fué premiado con la mitra; del perspicuo intérprete de las antigüedades y de la escritura yucatecas; del autor de la *Relación de las Casas del Yucatán* que publicada primero por Brasseur de Bourbourg, y después, y por modo más fiel y completo por mi ilustre Maestro el Sr. Rada y Delgado, ha sido fuente á que los sabios naturales y extranjeros acudieron desde que apareció la obra en la biblioteca de la Academia para las disertaciones sobre antigüedades y códices del Yucatán, aun cuando, cosa digna de reprobación, alguno haya caído en la flaqueza de enturbiar esa misma fuente en que había bebido á su sabor. Por el contrario, merece aplausos el patriotismo del Sr. Rada, por la justicia con que ha escrito del ilustre obispo alcarreño.

Ni en el pueblo se sabía quién era aquel muerto, ni se había leído la inscripción que lo anunciaba, ni se sabe cuándo fueron traídos los restos del obispo desde América, donde murió, á su lugar natal.

Pedi licencia al Sr. Cura párroco para abrir el ataúd, y en presencia de dicho señor, del alcalde y de las personas de más autoridad é ilustración de Cifuentes, se desclavó la caja mortuoria con la cristiana reverencia que el caso requería. Solo hallamos la osamenta, y por las dimensiones del ataúd se comprende que no fué hecho para contener todos los mortales despojos del prelado, sino sus descarnados huesos. Causó en los presentes cierta admiración la perfecta contextura del cráneo, el mejor conformado que vieran dos médicos presentes en el acto.

Comprenderá ahora la Academia cuán satisfecho estaré de poder dar la noticia del paradero de los huesos del Obispo Fr. Diego de Landa. Parece que existe, aunque perdida, la escritura de cierta fundación suya, en la cual escritura habrá noticias que aumentar á las poquísimas biográficas que de él conocemos. Por mi encargo se busca tal documento, así como los que puedan referirse á la traslación á Cifuentes de los restos que allí se conservan.

JUAN CATALINA GARCÍA.

(Se continuará).

APOSTOLES DE LA LIBERTAD

A la muerte de Carlos II, la dinastía austriaca entregó esclavos, ignorantes y supersticiosos á la casa de Borbón; Carlos IV, al ser lanzado del trono por los parciales de su propio hijo, hizo de grado ó á la fuerza, donación de España y de los españoles al emperador de los franceses, como pudiera hacérsela de cualquiera heredad y de un rebaño.

Afortunadamente, el patriotismo había entre nosotros sobrevivido al sentimiento político; y ya por entonces era conocida en España una escuela liberal, compuesta en verdad de pocos, pero ilustrados y fervorosos adeptos.

La simple lectura de un libro prohibido (y estabanlo todos los buenos), un solo acto en favor de la tolerancia, una alusión á la ignominiosa autocracia del favoritismo ó á la inmoralidad de la corte, tratabanse á la sazón como delitos de lesa majestad, y bastaba no postrarse humilde ante los ídolos de la época para caer en desgracia del Gobierno y correr peligro de visitar los calabozos de la Inquisición.

Así, los liberales españoles de aquel reinado, á semejanza de los primeros cristianos, para serlo, habían menester profundísima convicción, y para confesarlo, del valor heroico de los mártires, constituyendo, por tanto, más bien que un partido político, una escuela filosófica. En ella predominaba el sentimiento sobre el raciocinio; y sus adeptos, anhelando con toda su alma la desaparición del abominable régimen existente, solo moralmente conspiraban contra su existencia, sin haber formulado en concreto sistema alguno para reemplazar al que aborrecían.

Por eso al hundirse la ya caduca máquina del absolutismo, abrumada más por la pesadumbre de sus propios desaciertos, que al violento impulso de la ambición de aquél para quien ha renovado en la edad moderna en la roca de Santa Elena el mitológico suplicio de Prometeo, por eso decimos, al desaparecer súbita y simultáneamente en España todo lo que hasta entonces se había creído imperecedero, los liberales, envueltos en el torbellino de los sucesos, sin nombre aún y sin cohesión, hubieron durante algún tiempo de permanecer confundidos en las masas populares, alentándolas siempre con entusiasmo, pero sin dirigir las todavía.

Quizás en el momento mismo de nacer á la vida política, retardó su advenimiento al lugar preemi-

nente que en aquellas circunstancias le correspondía, un accidente á que la pureza y el ascetismo de sus creencias le sujetaban con frecuencia. Quizá muchos hombres, por convicción ya entonces liberales, mas por naturaleza calculistas é interesados, apartáronse de la mayoría liberal, á todo trance y ante todo resuelta á defender la independencia española.

Napoleón era déspota, pero también un gran hombre; en su omnimoda dictadura no se decía representante de Dios, sino depositario de la soberanía de pueblo; autócrata ilustrado, protegía las artes y las ciencias, como la industria y el comercio; soldado y conquistador, creaba, sin embargo, la administración civil; restaurador del catolicismo, servíase del sacerdocio, como Carlo Magno, dominándole siempre y sin consentirle nunca que se saliese de su esfera; para elevar á los hombres, no les pedía títulos heredados, sino méritos personales, y más, en fin, más todavía que la libertad política misma, fueron siempre en él incompatibles los más de los abusos, de las preocupaciones y de las tolerancias del antiguo régimen.

Despotismo por despotismo, era sin duda preferible el del genio eminente, al patrimonial; la gloria podía pasar por compensación de la libertad; la grandeza, dorar los grillos; el bienestar material, adormecer ciertos instintos generosos; pero en vivir bajo el yugo de los favoritos, de los inquisidores y de los frailes, ¿qué compensación, qué consuelo siquiera cabía? Concíbese, pues, que, atendida la situación de España en 1808, los hombres ilustrados, por regla general, se hicieron todos, al estallar la revolución, ó liberales ó afrancesados.

Antes de Dos de Mayo, todo el que entre nuestros padres ó abuelos pensara y viese claramente, no podía menos de ser enemigo de lo existente; pero después de aquel glorioso sangriento día, unos, escuchando más las sugerencias del cálculo que las del corazón, se unieron á los invasores, mientras que los otros, no oyendo más voz que la de su generoso patriotismo, prefirieron arriesgarlo todo, incluso la libertad política misma, que era su ídolo, á sujetar el cuello á la coyunda del extranjero.

Desdicha fué y grande para los afrancesados su conducta; y no pequeña para el país en verse en circunstancias tan críticas privados de los servicios de muchos de sus más capaces é ilustrados hijos; pues tal vez, si todos permanecieran unidos, no predominaran en la Junta Central las rancias ideas de Floridablanca, y desde luego triunfara en ella el liberalismo, por el ilustre Jovellanos representado.

Sin embargo, la luz disipó al cabo las tinieblas; las Cortes generales fueron convocadas; y tan liberal era ese espíritu, que al inaugurar sus sesiones el 24 de Septiembre de 1810, en la isla de León, fué su primer acto proclamar la *soberanía nacional*, negación rotunda y antítesis absoluta del principio hasta entonces de nuestra política dominante.

Sobre tan robusto cimiento y sólida base, levantaron aquellas inmortales Cortes su edificio constitucional; obra tan esencialmente de progreso, que, ahora como entonces, es aún tachada por algunos como inexplicable á nuestro país por su excesivo liberalismo. Los fundadores y *apóstoles de la libertad* son los hombres del año doce, y de ellos resulta heredero político todo español liberal.

LEÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Toledo, Diciembre, 1905.

CINEMATÓGRAFO

Habíame dormido tarde, muy tarde.

Pesada la cabeza y un *si es no es* calenturiento, acabé por conquistar el sueño que hasta entonces me había sido rebelde.

Apareció ante mis ojos un blanco lienzo iluminado por cinérea y titilante luz, y en él fueron dibujándose confusas siluetas surgentes de bellísimas y dilatadas lejanías.

Y vi campos de espléndida vegetación estériles para el cultivo, fábricas destruidas, pueblos en ruinas y seres famélicos, rondando por aquellos campos de desolación como la hiena en torno de los cementerios.

Una especie de locura los animaba, y en revuelta confusión se movían gritando como energúmenos; sobre ellos flotaban cálidos vapores, entre los cuales, y difuminado por espesas nieblas, aparecía el rostro burlón y mofetudo del asqueroso Dionisios, montado en su asno y seguido de bacantes y sátiros.

Desvaneciáanse las figuras con vertiginosa rapi-

dez y á la comparsa de Baco sucedióse otra más indecifrable aún.

Numerosas gentes representando los vicios sociales y acaudilladas por tenebrosa figura, bostezaban pausadamente ó cometían todo género de excesos. Sus cráneos, transparentes como el cristal, carecían de masa encefálica y estaban ocupados por un vapor obscuro y tenebroso....

No tuve que dudar mucho; aquel cuadro era el reinado de la ignorancia.

De pronto animáronse las figuras y, abriendo calle, dejaron pasar una turba de hombres, mujeres y niños, que perseguían á otro hombre tirándole libros y objetos de enseñanza. Y vi los montones de obras convertidas en piras á cuyo derredor danzaba el cortejo de la ignorancia; y escuché las burlas que dirigían al perseguido y los escarnios que el pueblo indocto hacía de aquel hombre, que unas veces semejaba al inmortal Miguel de Cervantes, otras se parecía á un hombre vestido á la moderna y cuyo rostro se hallaba envuelto en un velo.

Varió el cuadro, y mi alma angustiada recobró su calma.

Tenía ante mis ojos un paisaje encantador, un pequeño valle encerrado entre ásperas montañas y circundado por risueñas y bien cultivadas huertas. Sobre una colina central, y colocadas coquetonamente en anfiteatro, destacábanse multitud de casitas, modestas pero limpias y sonrientes; y en la parte más alta de la población veíase un local modesto en su construcción, del cual irradiaban fulgores de dulcísimo brillo, y cuyos ámbitos poblaba un enjambre de niños.

Por la puerta, francamente abierta para el acceso de todos, vi sendas estanterías atestadas de libros, colecciones zoológicas y mineralógicas, modelos de máquinas y aparatos que los niños marejaban y explicaban con encantadora soltura.

Y escuché un himno cantado con música deleitosa, en el que los ecos elogiaban las maravillas de la instrucción y de la ciencia.

Y vi cernirse sobre aquel pobrísimos edificio la vaporosa figura de la fortuna, vertiendo el repleto cuerno de la abundancia; y vi derrumbarse otro edificio que llevaba en su portada el siniestro letrero de CARCEL MUNICIPAL, y allá, en las lejanías de la risueña villa, esbozabase el esqueleto del antiguo castillo señorial, como si avergonzado huyese de las poderosas fuerzas que acaudillaba LA INSTRUCCIÓN.

Y aquellos niños agigantáronse en proporciones ciclopeas y coronaron la estatua cuyo rostro ocultaba el velo, á la vez que los ignorantes caían de rodillas al pié del pedestal, confesando su engaño y pidiendo las migajas de ciencia que en forma de perlas caían por el suelo.

Y oí una voz que decía: «No temas; persevera en tu labor, aunque el pueblo no la comprenda; tú harás de tu villa natal, de tu patria adoptiva, una sociedad culta que rinda adoración á la verdad suprema».

Rasgóse de pronto el velo que cubría la cabeza de la estatua, y la vi coronarse de un nimbo de luz. Quise descifrar el parecido de sus facciones; yo las había visto en alguna parte; yo conocía mucho aquel rostro....

Y desperté.

Mi pesadilla había terminado; pero al llevar mis manos heladas á mi abrasada frente, no pude por menos de exclamar con el sublime Calderón de la Barca:

«Y pues soñar es vivir,
soñemos, alma, soñemos.»

EDUARDO CONTRERAS.

EN SERIO Y EN BROMA

A PEÑA DE LA HOZ.

Ser inhumano; ¿porqué el grito levantas

y guerra á muerte temerario cantas

contra el buen ciudadano que huronea,

contra el pastor sencillo que perchea,

salvando riscos y asolando plantas?

¿No ves que van en pos de unas perdices

y se quedan con un palmo de narices?

Esos que tú llamas follones,

raposos, alimañas y ladrones,

son hombres muy honrados

que saltan los cercados

cual lo hacen los gorriones,

buscando entre la jara y la maleza

lo que exige la ruin naturaleza

Busca el conejo que nació en majada

y la perdiz que en vuelo soberana

desde su finca se acercó á la tuya, sin que jamás ataque ni destruya ningún derecho real del ciudadano. Defiende de su hogar el pan ú hogaza en el libre ejercicio de la caza.

Que hay en tu monte muy salientes rocas que ostentan ya sus fauces ó sus bocas en las cuales retozan los conejos? Pues si pastc han de ser de zorros viejos ¿porqué si otro los caza te sofocas? Si el primero los caza sin licencia y el otro hace lo mismo, ten paciencia.

Reserva tus hermosas energías para penar infames picardías.

Para esos huroneros del Estado que lacean el papel estampillado.

A esos dirige bien tu puntería; si quizá por tu finca alguno pasa, suéltale con tu rifle bala rasa.

No dirijas tus tiros á infelices que solo buscan conejos y perdices, instigados por quejas y por hambre; dispara sin piedad contra ese enjambre de ladrones; no dejes ni raíces. Mas compadece al cazador furtivo que ni aun tiro de sal te dá motivo.

Si algún lacero ó cazador vicioso, contando con tu pecho generoso, tu finca asalta, y ves bien la silueta, coloca en el momento una chuleta en el cañón del rifle temeroso, y en vez de bala rasa ó perdigones, coloca pastas, mazapán, turrónes.

Y verás al momento que esos seres hacen con gusto cuanto tú quisieres, y si á tiempo les das un par de tortas, al ver la dignidad con que te portas, donde quiera que fueres, al verse por la Hoz agasajados, de la Peña serán guardas jurados.

EL TÍO PEPE.

Nuevos ingresos para la reparación de la iglesia de San Felipe de Brihuega.

	Pesetas
D. Jos ^e del Cerro, por latones y otros desperdicios del órgano.....	6
D. Manuel Domarco, por cinco arrobas y tres cuartillas plomo.....	8 62
El mismo, por diecisiete kilos metal.....	12 75
D. Cristóbal Martínez, por veintisiete cestas.....	6 75
D. Alvaro Sotillo, por catorce cestas.....	3 50
TOTAL.....	37 62

La Srta. María Hernández ha regalado, confeccionadas por ella misma, dos preciosas sabanillas para los altares de San Blas y San Isidro y unos corporales.

También ha regalado D. Manuel Martínez cuatro preciosos candelabros para adorno de las andas de la Virgen del Remedio.

Las cantidades ingresadas hasta la fecha en poder de la Junta, por donativos y otros conceptos, ascienden á la respetable suma de 8.856 pesetas y 65 céntimos y van gastadas 8.547 con 72, quedando por consiguiente todavía una existencia de 308 pesetas y 93 céntimos, cuyas cuentas no se publican al detalle en este periódico por su mucha extensión, pues forman el cargo 359 partidas de ingresos y 133 la data, pero pueden ser examinadas por cuantos donantes lo tengan por conveniente en casa del Tesorero D. Julián Concha, que las conserva con todos sus justificantes.

TEATRO

Siempre tuvo el pueblo briocense gran afición á las funciones de teatro. Y es lástima que las dos excelentes compañías de aficionados que venían deleitando al público, hayan suspendido sus trabajos. Pero el director de una de ellas, D. Bonifacio Ortiz, no queriendo permanecer en la ociosidad, ha organizado una compañía dramática infantil con la que nos ha sorprendido en la noche del día 25 del actual. En el espacioso Salón del Arbol, destinado á bailes, se ha improvisado un pequeño teatro arreglado al objeto con bastante gusto.

El local se hallaba completamente lleno; verdad es que la compañía infantil daba la función de convite á las numerosas familias amigas de los pequeños actores.

Se representó la bonita obra cómica *La novia del general*, representada por los cuatro niños Conchita

Caballero, Matilde Cepero, Inocente Cepero y Arce-lario Ortiz.

Todo cuanto se diga de estos actores, es pálido; pues representaron con el aplomo y seguridad de actores de verdad. Las niñas estaban monísimas, muy bien vestidas, con sus trajes de cola y peinados altos; parecían verdaderas muñecas sobre las tablas.

Los niños Cepero y Ortiz, muy naturales en sus respectivos papeles; y el pequeño Ortiz, graciosísimo, recibiendo todos entusiastas aplausos.

Amenizó la función una orquesta de guitarras y bandurrias que dirigía con el piano el profesor señor Marlasca, los que recibieron también aplausos por el gusto y afinación con que tocaron lo más moderno del repertorio musical.

Las gracias á todos en general y hasta otra, pues creemos seguirán las representaciones.

Ecos de Budia

La cosecha de aceituna ha resultado mediana, quejándose los labradores del poco rendimiento de aceite.

Hace algunos días que está funcionando el molino aceitero, y la escasez de cosecha debe obedecer á que las olivas adquirieran poco desarrollo por ser mucha la abundancia y á que la recolección se hizo prematuramente, ante el temor de que mal tiempo importunase.

El precio del aceite en el molino es de 10 pesetas.

Durante el año último, ó sea el 1905, aumentó el número de habitantes de Budia en un doble, que ha disminuido, pues se registraron 52 nacimientos y 25 defunciones.

Estó dice mucho en favor de las condiciones de salubridad que reúne dicha villa.

En el inmediato pueblo de Durón contrajo matrimonio el día 24 del actual D. José Jaramillo, ex-alcalde de la ciudad de Alcalá de Henares, con la señorita D.^a Esperanza Vicario.

Nuestra felicitación á los nuevos esposos.

CORRESPONSAL.

Ecos generales

Toma de posesión.—El día 22 del actual tomó posesión de este Juzgado de 1.^a instancia y de Instrucción, el que fué últimamente juez de Sacedón D. Alonso Carrillo de Albornoz, nombrado para el nuevo cargo en fecha del mes anterior.

Al acto concurrieron todos los abogados, procuradores, funcionarios y dependencia judicial, viéndose el nuevo Juez sorprendido á la vez que honradísimo con tan grata concurrencia.

Previa lectura por el actuario secretario Sr. Machicado del nombramiento, con las formalidades de rúbrica, fué hecha entrega del Juzgado por el Municipal D. Federico González, firmando los asistentes correspondiente acta, haciéndose ofrecimientos mutuos y dando cortés y pública bienvenida al Sr. Carrillo de Albornoz.

EL BRIOCENSE le envía atento saludo, extensivo á su distinguida señora é hijos, deseando sea larga su estancia en esta villa siempre hidalga y respetuosa con las autoridades, como lo tiene demostrado con sus predecesores en el cargo.

En Guadalajara ha contraído matrimonio el ilustrado doctor y amigo nuestro D. José Palancar, médico del Balneario de Loeches «La Margarita», con la bella señorita María del Amparo Moreno.

A los recién casados les deseamos interminable luna de miel.

Según noticias de Cifuentes, deseando rendir un recuerdo piadoso al infortunado ermitaño Bibiano Gil, se ha iniciado una suscripción pública para allegar recursos con que costear un mausoleo conmemorativo.

Proyéctase también celebrar el día 22 de Febrero, fecha del triste aniversario, honras fúnebres por el eterno descanso del pobre ermitaño.

La *Gaceta* del día 16 del actual publica el pliego de condiciones para la adquisición por el Estado de cinco mil postes de castaño ó sabina; la subasta se celebrará el día 15 de Febrero próximo.

Con motivo de su viaje relacionado con el *Retrato* de colindantes, cuya vista tuvo lugar el día 26, hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos D. Adrián Igualada y D. Ricardo Gordo, de Madrid.

Centro Alcarreño.—En la reunión que pasados días celebró el mencionado círculo de nuestros paisanos en Madrid, quedó nombrada la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, D. Enrique B. Chavarri; Vicepresidentes, D. Isidoro Torija y D. Emilio Fuiters; Secretarios, D. Bonifacio Andrés y D. Matías Ampuero; Tesorero, D. Ramón Romero; Contador, D. Mariano Nadal; Director de estudios, D. Nicolás Escudero; Secretario de ídem, D. Facundo Rodríguez; Bibliotecario, D. Juan Pío Catalina; Vocales, D. Juan Roncero, D. Marcelo Cepero, D. Enrique Pizarro, don Basilio Lacalle, D. José Alcalde, D. Juan Sastre, D. Pedro Bermejo, D. Tomás Rojo y D. Manuel Abad.

Cronista del Centro, D. Antonio Pareja Serrada.

Por el Gobierno civil han sido aprobadas las siguientes cuentas:

Arroyo de Fragnas, Cogolludo, Fuensaviñán, Hita, Loranca de Tajuña, La Puerta, Robledillo de Mohernando, Tierzo y Ujados, del ejercicio de 1904, y Valdeavellano de 1903.

Bajo la dirección del inteligente profesor don Eduardo Elegido, se está organizando la banda de música de esta localidad, y de esperar es que se consiga debidamente, para que puedan tomar parte en las fiestas y amenizar en su tiempo el paseo de las Eras.

El venerable párroco de Valfermoso de Tajuña, tan conocido como respetado en esta villa, D. Eustaquio de Blas, se encuentra enfermo de algún cuidado y desearemos no tenga fatales consecuencias la enfermedad que viene padeciendo.

Hace unos días que partieron con dirección á Osuna, los pequeños hijos del nuevo juez de aquella ciudad nuestro querido amigo y compañero D. Máximo de Arredondo.

Enviamos nuestro pésame á D. Alonso Carrillo, juez de 1.^a instancia de este partido y á su distinguida esposa, por el fallecimiento de D. Francisco Laguno, padre de esta señora, acaecido en Madrid el día 11 del corriente mes.

Por orden superior ha vuelto á esta villa la oficina y residencia del capitán de la Guardia civil, que, como saben nuestros lectores, fué trasladada á Tendilla.

Nos parece acertadísima la resolución.

El día 23 del corriente, en la reconstruida iglesia de San Felipe, tuvo lugar gran fiesta religiosa con motivo de bendecirse la nueva imagen de la Virgen del Remedio, que la familia Martínez ha regalado en sustitución de la que fué pasto de las llamas en el memorable incendio.

La función estuvo concurridísima y salió procesionalmente la imagen, recorriendo las calles de esta población, asistiendo al religioso acto las autoridades y la música local.

La nueva junta de la Sociedad de labradores de esta villa, ha quedado constituida con los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel Retuerta Valdeita; Vicepresidente, D. Esteban Cepero de Diego; Tesorero, D. Joaquín Cepero Esteban; Secretario, D. Juan Cepero Pérez; Vocales, D. Juan Corral Mayoral, don Manuel Martínez Cepero, D. Vicente Maldonado Llanos, D. Manuel Rojo San Martín y D. Ramón Sigüenza Cortijo; Apoderado, D. León Caballero Cezón.

Al anochecer del 17 del actual, en el pueblo de Fuentes y por cuestiones de herencia, Gregorio Viejo hizo un disparo de pistola contra Modesta Corral, sin que afortunadamente le hiciera lesión alguna.

El agresor fué conducido á la cárcel de partido en Brihuega.

Se dice que por el término de Yela y otros pueblos inmediatos, merodean varios individuos sospechosos.

La Guardia civil ha aprehendido en Trillo el sujeto sospechoso que se cree sea el autor de estos robos.

Cuando entraba en prensa nuestro número anterior, nos enteramos de la grata noticia de haber sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Madrid D. Eduardo Ruiz Hita, al que enviamos sincera enhorabuena.

Este señor es hijo del integérrimo magistrado don Eustaquio, ya difunto, que desempeñó hace muchos años en los Juzgados de Brihuega y Cifuentes los cargos de Promotor Fiscal y Juez de 1.^a instancia.

Con gusto hacemos esta recordación de la familia de Ruiz Hita, y á la vez reiteramos el testimonio de antiguas amistades con que cuenta en la Alcarria, difíciles de olvidar.

En la semana próxima se llevará á efecto la plantación de árboles acordada por este Municipio.

Reiteramos una vez más cuánta satisfacción nos produce este acuerdo.

En el Juzgado.—El día 26 se verificó la vista en este Juzgado de 1.ª instancia del juicio de retracto entre colindantes interpuesto por D. Ricardo Gordo, representado por el procurador D. Julián Peña, contra la Viuda de D. Manuel González, á su vez representada por el procurador D. Pedro Marlasca.

La parte actora estuvo dirigida por nuestro paisano el letrado de Madrid D. Adrián Igualada, y la demandada por el abogado de esta localidad D. Mariano Villanueva, quienes sostuvieron sus pretensiones en razonados informes llenos de doctrina legal.

El retracto, objeto de este pleito, versa sobre el derecho que sostiene el demandante á subrogarse en un contrato de compraventa otorgado por el apoderado de la Delegación de Capellanías del Arzobispado de Toledo, de una huerta en esta población á favor de la parte demandada, que niega la pertinencia de este retracto legal en el caso de esta *litis*.

Al acto asistió numeroso público.

La premura de tiempo por las circunstancias de nuestra publicación en relación con la imprenta donde se hace la tirada del periódico, nos privan ocuparnos con más extensión de este asunto, cuya resolución publicaremos oportunamente.

Una sensible desgracia ocurrió en el pueblo de Yelamos de Abajo, en la quincena anterior, á nuestro buen amigo D. Sotero Manzano.

Había fallecido su señora madre política, y cuan-

do el cadáver continuaba aún en la casa, al darle el último adiós su hija, la esposa de dicho Sr. Manzano, se vió presa de un síncope tan intenso, que falleció repentinamente, víctima de la terrible impresión que en ella debió producir la triste despedida.

Sentimos verdaderamente esta desgracia y damos á la familia nuestro pésame.

El día 1.º del próximo mes, es el designado para que se concentren en las cajas de recluta todos los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904 y se hallan pendientes de destino á Cierpo.

Felicitemos á nuestro estimado amigo el ex-secretario de Torija D. Fermín Rojas, por su nombramiento para igual cargo del ayuntamiento de Azuqueca.

El conserje del Casino D. Francisco Vilar, ha contraído matrimonio con la agraciada joven Victoria Camarillo.

Se necesita un joven herrador que sepa desempeñar bien su oficio.

Dirigirse al profesor veterinario D. Vicente del Molino, en Brihuega.

MERCADOS

Los precios de nuestro mercado son los siguientes:

Trigo á 11'25 pesetas fanega.
Cebada á 7'25 id. id.
Avena á 4'75 id. id.
Patatas á 90 céntimos arroba.
Judías encarnadas á 6'50 pesetas id.
Idem blancas á 6 id. id.
Huevos á 1'25 id. docena.
Vino á 2'25 id. arroba.
Aceite á 11 id. id.
Miel á 10 id. id.

Budia

Cosecha de aceituna superior y sembrados buenos.

Trigo 11'50 pesetas fanega.
Cebada 7 id. id.
Avena 5 id. id.
Aceite 10'50 id. arroba.

Sigüenza

Tiempo hermoso y sembrados superiores.

Trigo 11'25 pesetas fanega.
Cebada 8'75 id. id.
Centeno 9'75 á 10 id. id.
Avena 7 id. id.

ANUNCIOS

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso, que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

OBRA ÚTIL

ANUARIO-GUIA de Bravo y Lecea

CINCO PESETAS

Administración Mayor Alta, 40. GUADALAJARA

Para toda clase de referencias al Anuario-Guia diríjanse en Brihuega y su partido á nuestro representante D. Ramón Casas Caballero, Abogado, Brihuega.

GRAN SASTRERIA

José Romero Brihuega
Caballero de Gracia, 34.—Madrid

TACOS DE CALENDARIOS

GRANDES Y PARA OFICINAS

ORDINARIOS Y RELIGIOSOS PARA 1906

Queda gran surtido de varios tamaños en la Casa editorial, Imprenta y Librería de D. ANTERO CONCHA.

Correos, 2, Guadalajara

¡No más tuertos!

OJOS ARTIFICIALES

de todas clases, con especialidad para personas

Estos pueden ser colocados por el mismo individuo, prescindiendo de toda operación quirúrgica y sin causar la mas pequeña molestia sus movimientos y coloridos son tan semejantes al natural, que esto les hace ser recomendados por los primeros doctores de la ciencia oftálmica.

Hechos á la medida, desde 25 pesetas.

Único fabricante en España:

ANTONIO LAISECA
DUQUE DE RIVAS, 5, 1.º, izqda.—MADRID

FAUSTINO HERNANDEZ
MONTERA, 17
CAMISERIA DE MODA
MADRID

Miguel Ortega Casas
Tejidos, Paquetería, Coloniales y otros artículos.

TOMÁS ROJO
CARRETAS, 27.—MADRID

SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSURAS EN OBJETOS DE PLATA, ORO Y METALES.

ANTIGUA FABRICA DE CHOCOLATES

SUCESORES DE BALLESTERO

HOY

de la Viuda de Leopoldo Ballestero

(CORRESPONSAL EN BRIHUEGA DEL BANCO DE ESPAÑA)

Almacenes de géneros del Reino y extranjeros.—Comestibles.—Quincalla.—Ferretería.—Paquetería.

Venta al por mayor y menor

BRIHUEGA.—PLAZA, 19

FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

Bayetas, Paños, Capotes, Lanas para colchones.

Ramón Casas
Plaza de San Felipe
BRIHUEGA

Estameñas, Frisas, Tapabocas, Lanas en colores.

Esta casa ofrece los géneros de su fabricación y admite lanas para su trabajo, á precios muy reducidos.

Justo Hernández
AGRICULTOR, GANADERO
Y FABRICANTE DE HILADOS DE LANA

— BRIHUEGA —

FABRICA DE CHOCOLATES

HIJOS DE FRANCISCO VAZQUEZ
Almacén de Comestibles, Aceites refinados y Cafés tostados diariamente.
80, Fuencarral, 80, Teléfono 1.127.—Madrid

EL CORTE INGLES

La mejor SASTRERIA y más surtida en ropas hechas para caballero y niño que hay en Madrid.

EL CORTE INGLES
PRECIADOS, 28.—ROMPELANZAS, 2 Y CARMEN, 37.—MADRID

FARMACIA DEL Ldo. D. Alvaro SOTILLO
BRIHUEGA
Específicos.—Pinturas.—Barnices.

FABRICAS DE AGUARDIENTE Y DE JABON DE JOSE DEL CERRO MONTEALEGRE
CALLE DE SAN JUAN.—BRIHUEGA

Guadalajara: 1906.—Imp. de Antero Concha.